



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que el Ministerio de Salud de la Nación, en particular ante la Dirección de Control de Enfermedades Transmisibles por Vectores, refuerce los elementos necesarios para la lucha contra el Dengue en la Provincia de Salta.



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por el Señor Diputado Provincial Santiago Raúl Vargas y Matías Monteagudo, en el Expediente N° 91-47.961 /23.

El 25 de Abril del corriente año se aprueba la Declaración N° 51/23, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los señores Legisladores Nacionales por Salta realicen las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud de la Nación, en particular ante la Dirección de Control de Enfermedades Transmisibles por Vectores, para el refuerzo de los elementos necesarios para la lucha contra el Dengue....”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de los Señores Diputados en relación a la necesidad de que el Ministerio de Salud de la Nación refuerce los elementos necesarios para la lucha contra el Dengue .

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.